



TG/176/2(proj.)
ORIGINAL: Inglés
DATE : 2000-02-23

S

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION
OF NEW VARIETIES OF
PLANTS

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

INTERNATIONALER
VERBAND ZUM SCHUTZ
VON PFLANZEN-
ZÜCHTUNGEN

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

PROYECTO

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

OSTEOSPERMUM

(Osteospermum ecklonis (DC.) Norl.)

Se deberán interpretar las Directrices conjuntamente con el documento TG/1/2, el cual contiene notas explicativas sobre los principios generales utilizados para el establecimiento de estas Directrices.

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
I. Objeto de las directrices	3
II. Material necesario	3
III. Ejecución del examen	3
IV. Métodos y observaciones	4
V. Modo de agrupar las variedades	4
VI. Caracteres y símbolos	5
VII. Tabla de caracteres	6
VIII. Explicaciones de la tabla de caracteres	11
IX. Bibliografía	11
X. Cuestionario técnico	12

I. Objeto de las directrices

Estas Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de multiplicación vegetativa de *Osteospermum ecklonis* (DC.) Norl. de la familia de las compuestas.

II. Material necesario

1. Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución de exámenes de la variedad. Los solicitantes que presentan material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras. La cantidad mínima de material vegetal que debe presentar el solicitante será de:

25 esquejes con raíces que no hayan sido tratados con retardantes del crecimiento.

2. El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable, no carecer de vigor o estar afectado por alguna enfermedad o plaga importante.

3. El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

III. Ejecución del examen

1. Se deberá realizar el examen normalmente en un periodo de vegetación. Si no puede establecerse suficientemente la distinción y/o la homogeneidad en un período de vegetación, deberá ampliarse el examen a otro período de vegetación.

2. Normalmente se deberán efectuar los ensayos en un solo lugar. Si ese lugar no permite la expresión de ciertos caracteres importantes de la variedad, se podrá estudiar esa variedad asimismo en otro lugar.

3. Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo normal (condiciones relativas al hemisferio norte).

Época de presentación del material vegetal:

Mediados de diciembre.

Plantación para el examen:

Mediados de mayo: contenedores al aire libre.

Suelo:

Sustrato poroso, con arcilla y bien aireado.

Fertilización:

Suministro de líquido en función del análisis del suelo, relativamente en grandes cantidades.

Irrigación:

Riego por goteo, humedecimiento uniforme del suelo.

Temperatura: En diciembre 18°C, de finales de enero a mediados de abril 5°C, de mediados de abril a mediados de mayo 12°C.

Las parcelas deberán tener un tamaño tal que permitan la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos sin perjuicio las observaciones, que se efectuarán hasta el final del período de vegetación. Cada ensayo deberá abarcar un total de 20 plantas. Solamente se podrán utilizar parcelas separadas para observación y medición si han estado sometidas a condiciones ambientales similares.

4. Se podrán efectuar ensayos adicionales con fines particulares.

IV. Métodos y observaciones

1. Todas las observaciones realizadas por medidas o conteos se deberán realizar sobre 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas de seis a ocho meses.

2. Para evaluar la homogeneidad de los caracteres, se deberá aplicar una población estándar del 1% con una probabilidad de aceptación de al menos el 95%. En el caso de una muestra de 20 plantas, el número máximo permitido de plantas atípicas no deberá exceder de 1.

3. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se deberán efectuar en los órganos típicos de 20 plantas, en época de plena floración.

4. Ya que la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas frente a una carta de colores se deberán efectuar en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o en pleno día en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa que constituye la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida de D 6500 y debe enmarcarse dentro de los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (*British Standard*) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada sobre un fondo blanco.

V. Modo de agrupar las variedades

1. La colección de las variedades que vayan a cultivarse deberá dividirse en grupos para facilitar la evaluación de los caracteres distintivos. Los caracteres que deberán utilizarse para definir los grupos serán los que la experiencia ha demostrado que no varían, o que varían poco, dentro de una variedad. Sus diferentes niveles de expresión deberán repartirse con suficiente uniformidad en la colección.

2. Se recomienda a las autoridades competentes la utilización de los siguientes caracteres para agrupar las variedades:

- a) Inflorescencia: forma de la flor ligulada (carácter 11)
- b) Flor ligulada: color de la parte central del haz (carácter 15) dividido en los grupos siguientes
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: amarillo
 - Gr. 3: rosa azulado

Gr. 4: rojo
Gr. 5: púrpura
Gr. 6: violeta

VI. Caracteres y símbolos

1. Para evaluar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, se deberán utilizar los caracteres indicados en la tabla de caracteres, con sus diferentes niveles de expresión.

2. A efectos del tratamiento electrónico de datos, se han introducido notas (números) frente a los niveles de expresión de cada carácter.

3. Signos convencionales

(*) Se trata de caracteres que deberán emplearse para todas las variedades en cada período de vegetación en el que se ejecuten exámenes, y que deberán figurar siempre en la descripción de la variedad, a menos que el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones ambientales regionales lo impidan.

(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo VIII.

VII. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. Plant: attitude of shoots (*)	Plante: port des tiges	Pflanze: Haltung der Triebe	Planta: porte de los tallos		
erect	dressé	aufrecht	erecto	Nairobi	1
semi-erect	demi-dressé	halbaufrecht	semierecto	Sunny Boy	3
horizontal	horizontal	waagrecht	horizontal	Sirius	5
semi-drooping	demi-retombant	halbhängend	semicolgante	Tanga	7
drooping	retombant	hängend	colgante	White Flash	9
2. Shoot: length (*)	Tige: longueur	Trieb: Länge	Tallo: longitud		
short	courte	kurz	corto	Prince	3
medium	moyenne	mittel	medio	Polarstern	5
long	longue	lang	largo	Tanga	7
3. Leaf: length (including petiole) (*)	Feuille: longueur (y compris le pétiole)	Blatt: Länge (einschließlich Stiel)	Hoja: longitud (incluido el peciolo)		
short	courte	kurz	corta	Prince	3
medium	moyenne	mittel	media	Nairobi	5
long	longue	lang	larga	Pink Clio	7
4. Leaf: width (*)	Feuille: largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura		
narrow	étroite	schmal	estrecha		3
medium	moyenne	mittel	media	Sunny Lady	5
broad	large	breit	ancha	Arctur	7

English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
5. Leaf: degree of lobing	Feuille: degré de découpeure du bord	Blatt: Stärke der Lappung	Hoja: intensidad de lobulado		
absent or very weak	nul ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil	Pink Clío	1
weak	faible	gering	débil	Sunny Girl	3
medium	moyen	mittel	medio	Sparkler	5
strong	fort	stark	fuerte	Buttermilk	7
very strong	très fort	sehr stark	muy fuerte	Zulu	9
6. (*) Leaf: variegation	Feuille: panachure	Blatt: Panaschierung	Hoja: variegación		
absent	absente	fehlend	ausente	Sparkler	1
present	présente	vorhanden	presente	Silver Sparkler	9
7. <u>Only varieties without variegation:</u> Leaf: green color of upper side	<u>Uniquement pour les variétés sans panachure :</u> Feuille: couleur verte du bord supérieur	<u>Nur Sorten ohne Panaschierung:</u> Blatt: Grünfärbung der Oberseite	<u>Sólo variedades sin variegación:</u> Hoja: color verde del haz		
light	claire	hell	claro		3
medium	moyenne	mittel	medio	Sunny Lady	5
dark	foncée	dunkel	oscuro	Dakar	7
8. Inflorescence: number of complete ray floret whorls	Inflorescence: nombre de verticilles complets de fleurs ligulées	Blütenstand: Anzahl vollständiger Zungenblütenkreise	Inflorescencia: número de verticilos completos de flores liguladas		
only one	un seul	nur einer	uno	Sparkler	1
one or two	un ou deux	einer oder zwei	uno o dos	Zulu	2
at least three	au moins trois	mindestens drei	al menos tres	Durban	3

English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
9. Inflorescence: (*) presence of incomplete ray floret whorls	Inflorescence: présence de verticilles incomplets de fleurs ligulées	Blütenstand: Vorhandensein von unvollständigen Zungenblüten- kreisen	Inflorescencia: presencia de verticilos incompletos de flores liguladas		
absent	absents	fehlend	ausente	Sparkler	1
present	présents	vorhanden	presente	Dakar	9
10. Inflorescence: (*) diameter	Inflorescence: diamètre	Blütenstand: Durchmesser	Inflorescencia: diámetro		
small	petit	klein	pequeño	Prince	3
medium	moyen	mittel	medio	Sunny Lady	5
large	grand	groß	grande	Tanga	7
11. Inflorescence: (*) shape of ray floret	Inflorescence: forme de la fleur ligulée	Blütenstand: Form der Zungenblüte	Inflorescencia: forma de la flor ligulada		
elliptic only	seulement elliptique	nur elliptisch	solamente elíptica	Sunny Lady	1
spatulate only	seulement spatulée	nur spatelförmig	solamente espatulada	Namaqua	2
elliptic and spatulate	elliptique et cuillère	elliptisch und spatelförmig	elíptica y espatulada	Melmak	3
12. Ray floret: length	Fleur ligulée: longueur	Zungenblüte: Länge	Flor ligulada: longitud		
short	courte	kurz	corta	Pink Clio	3
medium	moyenne	mittel	media	Sunny Lady	5
long	longue	lang	larga	Lusaka	7
13. Ray floret: width	Fleur ligulée: largeur	Zungenblüte: Breite	Flor ligulada: anchura		
narrow	étroite	schmal	estrecha	Prince	3
medium	moyenne	mittel	media	Sunny Lady	5
broad	large	breit	ancha	Sirius	7

English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
14. Ray floret: color of <u>margin</u> of upper side RHS Colour Chart (indicate reference number)	Fleur ligulée: couleur du <u>bord</u> de la face supérieure Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	Zungenblüte: Farbe des <u>Randes</u> der Oberseite RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Flor ligulada: color del <u>borde</u> del haz Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		
15. Ray floret: color of <u>middle</u> of upper side RHS Colour Chart (indicate reference number)	Fleur ligulée: couleur du <u>milieu</u> de la face supérieure Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	Zungenblüte: Farbe der <u>Mitte</u> der Oberseite RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Flor ligulada: color de la parte <u>central</u> del haz Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		
16. Ray floret: color of <u>base</u> of upper side RHS Colour Chart (indicate reference number)	Fleur ligulée: couleur de la <u>base</u> de la face supérieure Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	Zungenblüte: Farbe der <u>Basis</u> der Oberseite RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Flor ligulada: color de la <u>base</u> del haz Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		
17. Ray floret: main color of <u>middle</u> of lower side	Fleur ligulée: couleur principale du <u>milieu</u> de la face inférieure	Zungenblüte: Farbe der <u>Mitte</u> der Unterseite	Flor ligulada: color principal de la parte <u>central</u> del envés		
yellowish white	blanc jaunâtre	gelblichweiß	blanco amarillento	Zimba	1
yellow	jaune	gelb	amarillo		2
light blue	bleu clair	hellblau	azul claro	Polarstern	3
violet blue	violet-bleu	violettblau	azul violeta	Castor	4
blue violet	bleu-violet	blauviolett	violeta azulado	Sunny Girl	5
brown violet	brun-violet	braunviolett	violeta marrón	Lila Polarstern	6
yellow brown	jaune-brun	gelbbraun	marrón amarillento	Lemon Symphony	7
red brown	rouge brun	rotbraun	marrón rojizo	Saturn	8
brown	brun	braun	marrón	Beira	9
brown purple	brun-pourpre	braunpurpur	púrpura marrón	Sunny Pavlos	10
purple	pourpre	purpur	púrpura	Sunny Lady	11

English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
18. Disc: color (*)	Disque: couleur	Scheibe: Farbe	Disco: color		
white	blanc	weiß	blanco	Swazi	1
grey green	vert grisâtre	graugrün	verde-gris	Lemon Olympia	2
yellow	jaune	gelb	amarillo	Zulu	3
light blue	bleu clair	hellblau	azul claro	Sunny Silvia	4
dark blue	bleu foncé	dunkelblau	azul oscuro	Gustaf	5
violet	violet	violett	violeta	Mira	6
purple	pourpre	purpur	púrpura	Pluto	7
black	noir	schwarz	negro		8
19. Time of beginning of flowering	Époque du début de floraison	Zeitpunkt des Blühbeginns	Época de comienzo de la floración		
early	précoce	früh	temprana		3
medium	moyenne	mittel	media	Sunny Boy	5
late	tardive	spät	tardía	Zulu	7

VIII. Explicaciones de la tabla de caracteres

No hay explicaciones específicas.

IX. Bibliografía

Heywood, V.H. (ed.): Flowering Plants of The World. B T Batsford Ltd., London, 1993, G.B.

X. Cuestionario técnico

Número de referencia (a rellenar
por la Administración)

CUESTIONARIO TÉCNICO
a rellenar en relación con la solicitud de un título de obtención vegetal

1. Especie *Osteospermum ecklonis* (DC.) Norl.
OSTEOSPERMUM

2. Solicitante (nombre y dirección)

3. Denominación propuesta o referencia del obtentor

4. Información sobre el origen, la conservación y la reproducción o la multiplicación de la variedad

4.1 Origen

- a) Producida por polinización controlada
(indicar las variedades parentales)

..... []

- b) Mutación (indicar la variedad parental)

..... []

- c) Descubrimiento (indicar dónde y cuándo)

..... []

- d) Otro (a indicar)

..... []

4.2 Método de reproducción

- Esquejes

[]

- Propagación *in vitro*

[]

- Otro (a indicar)

..... []

4.3 Otras informaciones

5. Caracteres de la variedad que deben indicarse (el número entre paréntesis hace referencia al carácter correspondiente en las Directrices de Examen; márquese el nivel de expresión apropiado).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Planta: porte de los tallos (1)		
erecto	Nairobi	1[]
semierecto	Sunny Boy	3[]
horizontal	Sirius	5[]
semicolgante	Tanga	7[]
colgante	White Flash	9[]
5.2 Hoja: variegación (6)		
ausente	Sparkler	1[]
presente	Silver Sparkler	9[]
5.3 Inflorescencia: número de verticilos completos de flores liguladas (8)		
uno	Sparkler	1[]
uno o dos	Zulu	2[]
al menos tres	Durban	3[]
5.4 Inflorescencia: forma de la flor ligulada (11)		
solamente elíptica	Sunny Lady	1[]
solamente espatulada	Namaqua	2[]
elíptica y espatulada	Melmak	3[]

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.5i Flor ligulada: color de la parte <u>central del haz</u> (15)		
Carta de colores RHS (indicar número de referencia)	
5.5ii Flor ligulada: color de la parte <u>central del haz</u> (15)		
blanco	Sparkler	1[]
amarillo	Zulu	2[]
rosa azulado	Sunny Silvia	3[]
rojo		4[]
púrpura	Sirius	5[]
violeta	Mira	6[]
otro color (indicar el color)	7[]

6. Variedades con características similares y diferencias respecto de esas variedades

Denominación de la variedad similar	Carácter en el que la variedad similar es diferente ^{o)}	Nivel de expresión de la variedad similar	Nivel de expresión de la variedad candidata
-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	---------------------------------------------

^{o)} Cuando los niveles de expresión de las dos variedades sean idénticos, se ruega indicar la amplitud de la diferencia.

7. Información complementaria que pueda ayudar a distinguir la variedad

7.1 Resistencia a plagas y enfermedades

7.2 Condiciones particulares para el examen de la variedad

7.3 Otros datos

Deberá incluirse en el cuestionario técnico una fotografía en color representativa de la variedad.

8. Autorización para la disseminación

- a) ¿Requiere la variedad autorización previa para su disseminación según la legislación sobre protección del medio ambiente, la salud humana y animal?

Sí [] No []

- b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la respuesta a esta pregunta es sí, por favor incluya una copia de dicha autorización.

[Fin del documento]